
Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 01

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, MARZO 2022, PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los días del mes de agosto del año dos mil veintitres, se realiza la presente adenda, al efecto de habilitar la renovación de becas por un periodo más de 12 meses para los cursos de idiomas, para lo cual se modifican los siguientes puntos:

- a) “FICHA TÉCNICA”, en el punto referente a “CONVOCATORIA ID” segunda columna “DISPONIBILIDAD/PLAZOS”, en las filas correspondientes a “Publicación de GBC de Postulación”, “Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI) – CVPY”, “Cierre de la convocatoria”, “Publicación de Lista de Seleccionados” e “Firmas de Contratos”;
- b) El punto 4.8 de las “CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES”.
- c) El punto 5.7 de “REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI” inc d), en cuanto al certificado de estudios.
- d) El punto 5.7 de “REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI” inc e), en cuanto a la constancia de estar matriculado.
- e) El punto 7.1 de los “CRITERIOS DE SELECCIÓN” inc E. **Evaluación socioeconómica del postulante y de los padres en cuanto al salario mínimo vigente.**
- f) El punto 9 de “CONTRATO” inc g) en cuanto al certificado de estudios.
- g) El punto 9 de “CONTRATO” inc h) en cuanto a la constancia de estar matriculado.

PRIMERO: OBJETO

Constituye el objeto de la presente adenda, habilitar la renovación de becas por un periodo más de 12 meses para los cursos de idiomas, a cuyo efecto se modifican los siguientes puntos: a) “FICHA TÉCNICA”, en el punto referente a “CONVOCATORIA ID” segunda columna “DISPONIBILIDAD/PLAZOS”, en las filas correspondientes a “Publicación de GBC de Postulación”, “Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI) – CVPY”, “Cierre de la convocatoria”, “Publicación de Lista de Seleccionados” y “Firmas de Contratos”; b) El punto 4.8 de las “CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES”; c) El punto 5.7 de “REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI” inc d), en cuanto al certificado de estudios; d) El punto 5.7 de “REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI” inc e), en cuanto a la constancia de estar matriculado; e) El punto 7.1 de los “CRITERIOS DE SELECCIÓN” en la letra E, **Evaluación socioeconómica del postulante y de los padres en cuanto al salario mínimo vigente;** f) El punto 9 de “CONTRATO” inc g) en cuanto al certificado de estudios; g) El punto 9 de “CONTRATO” inc

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 01

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, MARZO 2022, PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

h) en cuanto a la constancia de estar matriculado; Los textos citados quedarán redactados de la siguiente manera:

FICHA TÉCNICA

CONVOCATORIA ID:	ETAPAS/ DOCUMENTOS	DISPONIBILIDAD / PLAZOS	LUGAR
	<i>Publicación de GBC de postulación</i>	28/08/2023	www.becal.gov.py
	<i>Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI) - CVPY</i>	04/09/2023	www.becal.gov.py
	<i>Cierre de la convocatoria</i>	03/11/2023	SPI CONACYT
	<i>Publicación de lista de seleccionados</i>	20/11/2023	Email a seleccionados y listado en: www.becal.gov.py
	<i>Firmas de contratos</i>	04/12/2023	Oficina BECAL
MODALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> ASISTIDA		
TIPO DE BECAS	Becas para Cursos de Idiomas Extranjeros en el Paraguay		
INSTITUTOS HABILITADOS	ALIANZA FRANCESA – ASUNCION BERLITZ OPERACIONES EMPRESARIALES – VARIAS SEDES CENTRO CULTURAL PARAGUAYO AMERICANO (CCPA) – VARIAS SEDES EUROSUR - ENCARNACION INSTITUTO CULTURAL PARAGUAYO ALEMAN - ASUNCIÓN ILPOR CENTRO DE IDIOMAS – ASUNCIÓN STAEL RUFFINELLI DE ORTIZ – ASUNCIÓN SPEAKING ENGLISH- CORONEL OVIEDO		
CANTIDAD DE BECAS	48 (CUARENTA Y OCHO)		
FINANCIAMIENTO	Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI)		
PÁGINA WEB	www.becal.gov.py		

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 01

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, MARZO 2022, PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

REDES SOCIALES

TWITTER: @becalpy – FACEBOOK: @becalparaguay

**CONSULTAS SOBRE
LA
CONVOCATORIA**

gestiondebecas@hacienda.gov.py

Tel: 021-4146927

CAPITULO II: POSTULACIÓN A UNA BECA

4- CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.8- Está dirigido a estudiantes de nacionalidad paraguaya o naturalizada, que hayan cursado y culminado exitosamente el primer año de la beca de idioma en la quinta convocatoria. Que tengan al día las tareas correspondientes en el Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI) y que cuenten con promedio académico general universitario de los semestres realizados con un mínimo de: 3.0 de una escala de 5.0. El segundo año de idioma deberá ser cursado en el mismo instituto en el que fue realizado el primer año.

Los postulantes deben estar al día con la presentación de las facturas de pago de los módulos cursados en el primer año de beca y deberán reembolsar los saldos en caso de corresponder.

Los becarios que hayan cursado el primer año de la convocatoria de Idiomas 05 podrán postular a la renovación, siendo no excluyente la culminación de la carrera universitaria.

5.7- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI

d) Certificado de estudios de grado universitario actualizado, validado por la autoridad competente de la facultad, en el cual conste el promedio del postulante.

e) Si corresponde, constancia de estar matriculado en el primer semestre del 2022 en una carrera universitaria, expedida por alguna autoridad competente de la facultad.

7.1- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 01

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, MARZO 2022, PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

E Evaluación socioeconómica Evaluación socioeconómica del postulante (hasta 6 puntos)	Ingreso mensual del postulante		PARA INGRESO DE LOS POSTULANTES: Ver punto K: K1, K2 y K3 del apartado 5.7 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACION A ADJUNTAR EN EL SPI
	Monto USD	Puntos	
	Hasta un (1) salario mínimo	6	
	Mayor a un (1) salario mínimo y hasta dos (2) salarios mínimos	4	
	Mayor a dos (2) salarios mínimos y hasta tres (3) salarios mínimos	2	
<i>Ingreso mayor a tres (3) salarios mínimos no es elegible</i> <i>Salario mínimo vigente: Gs. 2.680.373</i>			

9. CONTRATO

- g. Certificado de estudios de grado universitario actualizado, validado por la autoridad competente de la facultad, en el cual conste el promedio del postulante.
- h. Si corresponde, constancia de estar matriculado en el primer semestre del 2022 en una carrera universitaria, expedida por alguna autoridad competente de la facultad.

SEGUNDA: ALCANCE

- a) “FICHA TÉCNICA”, en el punto referente a “CONVOCATORIA ID” segunda columna “DISPONIBILIDAD/PLAZOS”, en las filas correspondientes a “Publicación de GBC de Postulación”, “Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI) – CVPY”, “Cierre de la convocatoria”, “Publicación de Lista de Seleccionados” y “Firmas de Contratos”; b) El punto 4.8 de las “CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES”; c) El punto 5.7 de “REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI” inc d), en cuanto al certificado de estudios; d) El punto 5.7 de “REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 01

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, MARZO 2022, PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

<p>Evaluación socioeconómica de los padres (hasta 6 puntos)</p> <p>Observaciones:</p> <p>a) Se tomará la suma del ingreso de la madre y del padre (o encargados) como un único ingreso, pero, en caso de que solo uno de ellos genere ingreso, se tomará dicho monto para su declaración.</p> <p>b) Se deberá adjuntar la documentación correspondiente en ambos casos en el SPI.</p>	Ingreso mensual total de los padres o tutores		<p>PARA INGRESO DE PADRES O TUTORES:</p> <p>Ver punto K: K1, K2 y K3 del apartado 5.7 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA POSTULACION A ADJUNTAR EN EL SPI.</p>
	Monto USD	Puntos	
	Menor a tres salarios mínimos	6	
	Mayor a tres (3) salarios mínimos y hasta cuatro (4) salarios mínimos	4	
	Mayor a cuatro (4) salarios mínimos y hasta cinco (5) salarios mínimos	2	
<p><i>Suma de ingresos mayor a cinco (5) salarios mínimos no es elegible.</i></p> <p><i>Salario mínimo vigente: Gs. 2.680.373.-</i></p>			

POSTULACIÓN A ADJUNTAR EN EL SPI” inc e), en cuanto a la constancia de estar matriculado; e) El punto 7.1 de los “CRITERIOS DE SELECCIÓN” en la letra E, **Evaluación socioeconómica del postulante y de los padres en cuanto al salario mínimo vigente;** f) El punto 9 de “CONTRATO” inc g) en cuanto al certificado de estudios; g) El punto 9 de “CONTRATO” inc h) en cuanto a la constancia de estar matriculado; quedando invariables y sin modificación alguna, todas las demás condiciones de la Guía de Bases y Condiciones de las Becas de Cursos de Idiomas en el Paraguay -Marzo 2022.

ANDREA PICASO, COORDINADORA GENERAL
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR
“DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007